

Alejandra Castillo

Julieta Kirkwood
Políticas del nombre propio



Palinodia

Alejandra Castillo (1974), Doctora en Filosofía, Universidad de Chile. Profesora del Programa de Doctorado en Cultura y Educación en América Latina, Universidad ARCIS. Autora de *La exclusión de la mujer en la Filosofía del derecho de Hegel* (Universidad de Chile, 2001), *La república masculina y la promesa igualitaria* (Palinodia, 2005), y coeditora de *Nación, Estado y cultura en América Latina* (Universidad de Chile, 2003).

I. Presentación

Pensar el feminismo bajo la rúbrica de Julieta Kirkwood: Nada parece más necesario, más urgente en una época que *anuda* el activismo de las políticas de la identidad a la crisis de la teoría feminista. Y sin embargo, nada menos a la orden del día. Nada más desplazado y reprimido en los programas de una política de género que posterga para un tiempo futuro el ajuste de cuentas necesario con la herencia y el porvenir de un pensamiento de la política y las mujeres. Puede parecer extraño, pero a más de veinte años de la muerte de Julieta Kirkwood el diálogo con su pensamiento apenas si ha comenzado. Las causas que demoran este encuentro son múltiples, pero existe cierto acuerdo en señalar que ellas están asociadas a lo que se ha dado en llamar un "silencio feminista". *Silencio feminista en tiempos de transición*, que nos habla en su mudez de una desazón, de un malestar en la democracia. Esta incomodidad de

las feministas con la democracia, con la democracia consensual, es también un malestar con el feminismo. Se trataría de un malestar que expresaría una incomodidad radical ante la adaptación de las instituciones políticas al modo de ser de una sociedad, a las fuerzas que la mueven, a los intereses y deseos entrecruzados que la tejen. En otras palabras, la coincidencia que la democracia consensual reclama para sí entre forma política y uso de las pasiones sería también una de las causas del malestar de las feministas con la democracia.

Hay que recordar, en este sentido, que la identificación de la democracia consensual con un determinado régimen de los afectos, conlleva una forma de desafección o decaimiento de las pasiones políticas. Es más, se diría que la democracia no surtiría efecto más que al precio de vaciarse de sus propios sentimientos, de sus propias pasiones. El feminismo, en tanto pasión política, no escaparía al régimen de los afectos que la democracia consensual reclama como único. De ahí que no es errado pensar que el destino de la democracia es también el destino del feminismo.

Superar el malestar de las feministas con la democracia requiere volver a pensar necesariamente la democracia y el feminismo. Pues, como bien advierte Jacques Rancière, la democracia consensual antes que ser la virtud razonable de los individuos y los

grupos que se ponen de acuerdo para discutir sus problemas y armonizar sus intereses, es un régimen determinado de lo sensible, un modo particular de visibilidad de la comunidad¹. A esta comprensión consensual de la democracia habría que oponer otra capaz de pensarla como el lugar de un conflicto permanente donde aquellos y aquellas que no tienen tiempo se toman el tiempo necesario para erigirse en hablantes de un espacio común y para demostrar que sus bocas emiten una palabra que habla de cosas comunes y no solamente ruido que expresa dolor. El feminismo es esa toma de palabra, es el ingreso de las mujeres en la política para disputar la distribución y redistribución de lugares y de identidades, de espacios y de tiempos, de lo visible y de lo invisible, del ruido y del lenguaje.

Pero, y además, el feminismo es al mismo tiempo una reflexión sobre la mujer, es una palabra doble que interroga sin cesar a las mujeres y a la política. Es, justamente, ahí, en el cruce de estas dos palabras, donde Julieta Kirkwood desplegará la fuerza de su pensamiento. De un pensamiento de la invención y del éxodo, que se reclamará heredero en todo momento de los feminismos del segundo sexo, y que

¹ Jacques Rancière, "Démocratie ou consensus", *La méésentente. Politique et philosophie*, Paris, Galilée, 1995, pp. 133-165.

conforme a esa tradición avanzará en un trabajo de deconstrucción de las narrativas dominantes de la mujer en Occidente. La centralidad de Kirkwood para el feminismo contemporáneo quizás habría que buscarla, por ello, en esa persistente obsesión que sus escritos exhiben por mantener unidos un pensamiento de la identidad y un pensamiento de la diferencia². Trabajo de crítica de un feminismo que calza mejor con el gesto del (des)hacer, de un anudar y un desanudar nudos. Trabajo de crítica que calza a su vez con una política de los extremos, con una reflexión que insiste en mantener unidas puntas, cabos de una democracia por-venir.

² Para una reconstrucción detallada de las encrucijadas teóricas del feminismo de fin de siglo, véase, Nelly Richard, "Feminismo y deconstrucción: nuevos desafíos críticos", Alejandra Castillo (ed.), *La nueva cuestión feminista*, Actuel Marx /Intervenciones, N° 4, Santiago, 2005, pp. 63-76.

II. Nombre propio

“En el sentido más humanamente cierto quisiera decir el feminismo soy yo”.

Julieta Kirkwood

Reflexionar sobre feminismo en Chile, sobre su actualidad, sobre su importancia para todo pensamiento que pretenda reinventar la democracia, conduce inevitablemente, debe conducir, a la escritura y al nombre de Julieta Kirkwood. En ella, en su nombre, cohabitan, en tanto *exemplum exemplar*, los sentidos del retrato y la copia, de lo original y lo multiplicable. La vida de Julieta Kirkwood, su bio-grafía, y la vida del movimiento feminista parecen entrelazarse y confundirse hasta formar un *nudo* de saber femenino, una singular unicidad entre historia y escritura, entre sujeto y comunidad. Reflexionar hoy sobre feminismo es, por ello, hacer explícita la invi-

sible traza que *anuda* un nombre y una escritura, una vida y una política. En otros términos, repensar el feminismo en Chile exige trabajar las trazas que anudan un singular referente patronímico a configuraciones de poder y saber históricas; exige vincular un determinado proyecto autobiográfico al reconocimiento de la lógica de la dominación patriarcal por parte “de una parte no parte” de la comunidad. Exige, en breves palabras, pensar la escritura de Julieta Kirkwood como una escritura auto(bio)gráfica marcada por el reconocimiento del sujeto feminista del hecho de la dominación patriarcal. Escritura auto(bio)gráfica que más que estructurar un reclamo existencial de las *sin voz* al interior de la comunidad, intenta exigir desde un “nosotros igualitario no existente”, desde su ficción, la realidad de una sociedad de la diferencia y la igualdad. Sociedad de la diferencia, en tanto sociedad democrática y régimen de lo múltiple. Sociedad de la igualdad, en tanto fin del patriarcado y de la sociedad de clases.

Bien podríamos hacer recaer parte de la reflexión en torno a la posibilidad de una política feminista en la enigmática frase de Julieta Kirkwood “el feminismo soy yo”¹. Enigmática en cuanto a la polisemia

¹ Julieta Kirkwood, “Por qué este libro y el rollo personal”, *Los nudos de la sabiduría feminista*, Santiago, Cuarto Propio, 1990, p. 17.

argumental que inaugura y posibilita en la discusión sobre el feminismo y la democracia. *El feminismo soy yo* se instaura, así, como aquel espacio articulador de múltiples formas de lo político y del feminismo. Desde una primera lectura, la frase de Julieta Kirkwood "el feminismo soy yo" podría dejarse leer como la imposibilidad de apelar a marcos categoriales universales capaces de incorporar a la mujer sin que esa incorporación signifique la igualación bajo la norma y la forma masculina. A la pregunta ¿qué es el feminismo? Sólo una leve respuesta: "yo", intento de inscribir el cuerpo y la mujer, en tanto diferencia, en la trama de lo social. No obstante lo anterior, también podría dejarse leer la frase de Kirkwood "el feminismo soy yo" como aquel espacio de identificación ficcional que deja abierto el juego de posicionar y desposicionar las identidades. Esto es, permite establecer aquel "yo" sólo como un punto de fijación, más no como un "yo" en tanto mujer que cifra su identidad, y en última instancia su lugar en el mundo.

De este modo, y siguiendo esta otra lectura, la afirmación "el feminismo soy yo" no pretendería anteponer la vida o el sustrato experiencial de un sujeto al discurso feminista, sino que su objetivo sería lograr articular un discurso político capaz de irrumpir y poner en tela de juicio el mandato patriarcal que sólo reconoce en las mujeres las figuras de la

amante y la madre, figuras excluidas por definición del teatro de la política y de los antagonismos de representación de la sociedad moderna. A través de esta frase, de este reclamo democrático, se nos quiere decir "yo como sujeto político, como mujer, exijo existencia pública". La escritura auto(bio)gráfica se presenta así como un proyecto de autorrestauración de un sujeto en el espacio de universalidad de la comunidad. La fuerza de este ejercicio de autorrestauración, de esta reinscripción imposible de un sujeto en la generalidad de la política de la sociedad moderna, viene asegurada por la propia firma del sujeto, por la inscripción de su nombre propio en la universalidad lingüística de la sociedad. La firma, como bien lo ha advertido Alberto Moreiras a propósito de la deconstrucción, es aquí la traza o el signo de una diferencia que sólo transmuta identidad en el momento mismo de su recepción por el destinatario, en el momento mismo de su reconocimiento por parte de la sociedad; de una sociedad que, de hecho, sólo se constituye a partir del hecho del reconocimiento, a partir del momento de la notificación del nombre y su mensaje². A través del resultado de este proceso de firma y notificación, a través de esta

² Alberto Moreiras, "Autografía: Pensador firmado (Nietzsche y Derrida)", *Tercer espacio: Literatura y duelo en América Latina*, Santiago, Universidad ARCIS/Lom Ediciones, 1999, pp. 221-241.

singular política del nombre propio, es que se ha podido afirmar que en la base de toda auto(bio)grafía se encuentra una inscripción autoheterográfica, una escritura del otro como base de la escritura propia, un envío del uno al otro y viceversa. El nombre propio aquí, a propósito del reclamo feminista, no quiere solamente inscribirse en un momento propiamente auto(bio)gráfico, sino que, por el contrario, busca reconocerse, en tanto identidad con plenos derechos, en el espacio colectivo de la sociedad, en la política general de la nominación y el reconocimiento, en la infraestructura sociosimbólica de la realidad social.

Dicho en otras palabras, la irrupción del reclamo democrático feminista busca resquebrajar, de alguna manera, las bases autoritarias de una sociedad democrática estructurada a partir de la persistencia del orden patriarcal. Cabe preguntarse, sin embargo, ¿por qué las mujeres mediante la inscripción de su nombre propio, esto es mediante el reclamo "el feminismo soy yo", lograrían desestabilizar el orden patriarcal? Como respuesta podría aventurarse que una política del nombrar y del nombrarse en tanto mujer, posibilitaría al feminismo constituirse como un discurso político capaz de reclamar y afirmar, en el espacio democrático, la igualdad entre los sexos. Sólo a partir de esta operación de nombrar e inscribir el "nombre propio" de la

mujer en la estructura autoritaria y patriarcal de la democracia consensual, el feminismo comenzará a desplazar y a dejar sin sustento aquellas representaciones de la sociedad construidas a partir de las múltiples identificaciones sociosimbólicas que atan la figura de la mujer al imaginario del cuidado, la familia, la nación y la privacidad.

No es del todo exagerado afirmar que tras el sangriento derrocamiento del gobierno de la Unidad Popular, no sólo llega a su término en Chile un proyecto de transformación social de signo socialista democrático popular, sino que también se cancela el imaginario latinoamericano del Estado-nacional que estuvo en la base de dicho proceso. Esta afirmación, planteada de forma abrupta e intempestiva, adquiere la fuerza de un constatativo en el momento mismo en que se advierte en el espacio de la democracia consensual del Chile actual un número fijo de representaciones sociosimbólicas dominantes, formadas a partir de la libre asociación de las palabras patria y familia. Completamente distintas a las que caracterizaron el imaginario latinoamericano de la democracia nacional-popular, estas otras representaciones sociosimbólicas del Estado nacional parecen articularse sobre la base de un nuevo principio de visibilidad establecido entre lo nacional y lo familiar. La propia Julieta Kirkwood, aún cuando escribió tenien-

do presente sólo la experiencia de la dictadura, advirtió claramente esta otra escena de representación del espacio nacional al caracterizar acertadamente a la familia como el (nuevo) núcleo desnudo de unificación del Estado autoritario. Así, describiendo el conjunto de presupuestos que singularizan la estructura de los discursos políticos en la nueva escena autoritaria, anotó:

“las formulaciones más combativas en el discurso izquierdista-progresista radican en la disputa, con la derecha, de la condición de adalid de la defensa de la familia —léase la familia proletaria— que se defina como “núcleo revolucionario básico”, pero dejando intocadas las redes interiores jerárquicas y disciplinarias que conforman históricamente a la familia, sin alterar la reproducción de su orden en la socialización infantil. Con ello la izquierda disputa —sin quererlo— la reivindicación de los valores del orden conservador”³.

En efecto, podría afirmarse sin temor a equivocarse que tras el 11 de septiembre de 1973 la fantasía ideológica de una comunidad nacional de características democráticas y populares llegó a su fin. La violencia estatal desatada por la dictadura militar terminó por revelar la estructura autoritaria que soportaba la pantalla ideológica de la comunidad na-

³ Julieta Kirkwood, “La mujer en el hacer político chileno”, *Los nudos de la sabiduría feminista*, op. cit., p. 53.

cional⁴. Una vez cancelado el imaginario popular que dio vida a los proyectos democráticos de emancipación nacional, ha comenzado a emerger lentamente un espacio de correspondencias “puras” entre lógicas autoritarias y lógicas patriarcales de dominación social. Julieta Kirkwood, al respecto, no se engaña cuando identifica en la estructura del autoritarismo la presencia de la estructura patriarcal:

“las mujeres reconocemos, constatamos, que nuestra experiencia cotidiana concreta es el autoritarismo. Que las mujeres viven —siempre han vivido— el autoritarismo en el interior de la familia, su ámbito reconocido de trabajo y de experiencia. Que lo que allí se estructura e institucionaliza es precisamente la autoridad indiscutida del jefe de familia, del padre, la discriminación y subordinación de género, la jerarquía y el disciplinamiento de un orden vertical, impuesto como natural, y que más tarde se verá proyectado en todo el acontecer social”⁵.

En el ámbito de la izquierda, una lectura que en paralelo al discurso feminista ha intentado describir este nuevo escenario de representaciones del Estado nacional ha sido la del discurso de la “erótica-política”. Según esta lectura la sociedad autoritaria es la

⁴ Miguel Valderrama, *Posthistoria. Historiografía y comunidad*, Santiago, Editorial Palinodia, 2005.

⁵ Julieta Kirkwood, “Tiempo difíciles”, *Los nudos de la sabiduría feminista*, op. cit., p. 223.

respuesta a una demanda de orden, es la "encarnación de los deseos no expresados, oscuramente sentidos pero no formulados", de la sociedad nacional⁶. Tras el golpe militar de 1973, y la consagración definitiva de Pinochet como primer hombre de la patria, las identificaciones de las estructuras autoritarias y patriarcales tenderían a confluir en las figuras del "caudillo" y el "seductor". Pinochet, en tanto un "caudillo seductor", expresaría así de un modo salvaje los deseos de autoridad y liderazgo reclamados como propios por la cultura política de los años sesenta y setenta. Sin la necesidad de compartir esta lectura de la génesis del autoritarismo, conviene sí remarcar la profunda continuidad histórica que parece caracterizar la estructura del orden autoritario en Chile. Pues, si bien es posible discutir la hipótesis psicoanalítica "del deseo del deseo del otro" como génesis de la actual sociedad (post)autoritaria, la base patriarcal que anima la presencia de la figura del "cau-

⁶ Me refiero aquí principalmente a los trabajos de Eduardo Devés. Pueden consultarse, entre otros, los siguientes artículos de E. Devés: "Caudillismo y seducción", Carlos Ossandón (comp.), *Ensayismo y modernidad en América Latina*, Santiago, Universidad Arcis/Lom Ediciones, 1996, pp. 229-241; "Entre el machismo y el sadomasoquismo. Una visión del género en Chile", Sonia Montecino (Comp.), *Diálogos sobre el género masculino en Chile*, Santiago, Universidad de Chile, 1996, pp.97-107; y, "La erótica y la política: el seductor, el príncipe y el dictador", *SOLAR-Estudios latinoamericanos*, Santiago, 1994, pp. 78-87.

dillo seductor" parece corresponderse, sin embargo, en lo esencial, con la identificación feminista desarrollada por Julieta Kirkwood entre autoritarismo y patriarcado. No está demás recordar, al respecto, que la figura del "seductor" es una de las formas principales en que se materializa el complejo ideológico de la misoginia romántica. Complejo ideológico que se estructura en torno a la elaboración de una referencia mítica que tiene como figura central a la "mujer abandonada". Figura femenina que actúa como estructura de posibilidad de la identidad del misógino y del discurso patriarcal que le precede. El *patriarcado*, en tanto un pacto interclasista por el cual el poder se constituye en patrimonio genérico de los hombres, se expresa aquí a través de la mediación de un modelo de identificaciones rígidas que busca la fusión de la familia y el Estado (la patria, como familia nacional). En cuanto elemento cardinal de este nuevo modelo autoritario de sociedad, la familia junto con constituir la superficie de inscripción y transmisión de las costumbres y valores de la nación, constituye también el "núcleo fundamental" de todo patriotismo, el punto de identificación esencial de todo discurso sobre el Estado-nacional. Esta posición primordial de la familia en la estructura ontológica de la sociedad nacional se explica por el hecho que la familia al ser la comunidad consanguínea por exce-

lencia termina por establecer en sí el soporte fantasmático ideal para la construcción moderna de toda identidad nacional.

Es sólo a partir de este contexto socio-simbólico de representación del autoritarismo que el discurso feminista ha podido estructurarse como un discurso político de la subversión. Pues, como acertadamente ha advertido Nelly Richard, sólo ha sido posible abordar la formulación de un pensamiento crítico feminista en Chile, una vez que se ha reconocido el conjunto de fracturas que bajo el régimen militar han remecido las estructuras de representación tradicionales de la nación⁷.

Así, en el contexto de la dictadura, las mujeres, objeto de una doble exclusión y marginación por parte del autoritarismo patriarcal, serán las llamadas a elaborar y desarrollar la afirmación de un nuevo reclamo democrático. Reclamo democrático que se extenderá al espacio (post)autoritario de la democracia consensual.

Desde esta clave de lectura, y retomando la temática del nombre y la inscripción, lo que subyacería y animaría al discurso político desarrollado por Julieta Kirkwood y el feminismo sería una lógica de la subversión del orden patriarcal. La mujer al reclamar en

⁷ Nelly Richard, "Chile, mujer y disidencia", *La estratificación de los márgenes*, Santiago, Francisco Zegers Editor, 1989, pp. 69-78.

el espacio público la toma de la palabra busca establecer un juego de semejanzas con las figuras del rechazo y la reclamación. Ciertamente, nos recuerda Michel de Certeau, la toma de la palabra tiene la forma de la negación. Es protesta. Pero, al mismo tiempo, ella es afirmación de una identidad, es la presentación de un sujeto: “el feminismo soy yo”. Esta representación de la mujer en el espacio de la política, es irreductible a las lógicas de la dominación patriarcal desde el momento mismo en que ella se representa desde el interior del cuerpo del feminismo. Por medio de esta fuerza de la representación, se busca quebrantar aquella línea de partición que separa el mundo privado de la soledad, la oscuridad y la desigualdad, del mundo público del *logos*, la igualdad y el sentido compartido. A través del reclamo democrático se intenta superar la exclusión de que son objeto las mujeres por parte de la dominación patriarcal. Se busca, de otro modo, y ya en el discurso de los *nudos de la sabiduría feminista*, establecer:

“la exigencia de *ser persona* acorde con los cánones teóricos universalistas postulados por la sociedad políticamente constituida, más allá del ámbito de las declaraciones formales”⁸.

⁸ Julieta Kirkwood, “La formación de la conciencia feminista”, *Los nudos de la sabiduría feminista*, op. cit., p. 33.

En síntesis, lo que se esgrime es una petición o reclamo desde la igualdad, como horizonte ficcional, por lo universal, esto es, por la democracia. En este sentido, se podría decir que las mujeres al reconocer y reclamar sus derechos postulan la existencia de un mundo común de argumentación, al presentar su petición bajo la rúbrica "nosotras las iguales", en tanto que iguales exigen la realización de la promesa de existencia de ese mundo común. Así, y a partir de una paráfrasis de un texto de Jacques Rancière⁹, podríamos argumentar que la política sólo existe cuando el orden natural de la dominación es interrumpido por la institución de una parte de los que no tienen parte. No hay política sino por la interrupción, por un cortocircuito inicial que instituye a la política como el despliegue de un litigio fundamental en la comunidad. La firma del feminismo, en este sentido, su política del nombre propio, y de la lógica del reconocimiento que ella supone, ha sido la forma a partir de la cual el feminismo en tanto un discurso de lo *uno* ha intentado inscribirse en el discurso de lo *otro* de la comunidad, ha buscado alterar la propia estructura original de la dominación del orden de significados de la sociedad patriarcal. Lo

⁹ Jacques Rancière, *La méésentente. Politique et philosophie*, Paris, Galilée, 1995.

que esgrime el feminismo es una petición o reclamo desde la igualdad, como horizonte por lo universal, esto es, por la democracia. Dicho en palabras de Julieta Kirkwood: "la reflexión feminista surge desde la reflexión sobre la democracia —incautada— y desde un re-valoración y rescate de sus contenidos"¹⁰.

¹⁰ Julieta Kirkwood, "Tiempo de políticas", *Los nudos de la sabiduría feminista*, op. cit., p. 222.